



**ITO METROPOLITANO
DE QUITO
A L C A L D I A**

Ecuador ha sido, es
será País Amazónico

no ojo

NUM.

QUITO, A DE DE 199

27 OCT. 1995

RESOLUCION No. 044

**Dr. Jamil Mahuad Witt
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

Considerando:

Que está en vigencia la Resolución No. 04 con la que se conformó los Comités a los que se refiere la Ordenanza No. 3122, de Contratación Pública para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y se confirieron delegaciones para las autorizaciones de gasto.

Que es necesario ampliar las delegaciones conferidas en la Resolución No. 04, para agilizar los procedimientos de adquisición de bienes y prestación de servicios.

En ejercicio de sus atribuciones,

Resuelve:

Art. Unico.- Delegar al Director de Servicios Administrativos la autorización de gastos, para adquisición de bienes y prestación de servicios, cuyo monto no supere los cincuenta salarios mínimos vitales generales.

Dada en Quito, a

AF
**Dr. Jamil Mahuad Witt
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**